



21ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: lunes, 10 de septiembre de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 11:12 horas

Hora finalización: 12:25 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1. Sr. D. Nicolás Aguilar Ciezar	UPLB-A
2. Sra. D ^a . Ángela Maldonado López	UPLB-A
3. Sr. D. Eugenio Romero Bartolomé (Ausente)	UPLB-A
4. Sr. D. Alejandro David Cejas Pérez	UPLB-A
5. Sr. D. Rafael J. Jiménez Muñoz (En sustitución del nº 3)	UPLB-A
1. Sr. D. Manuel Jesús Troyano Téllez	SIP-AN
2. Sr. D. Sergio Hijano Urbano (Ausente)	SIP-AN
3. Sr. D. Guillermo A. Miranda Guerrero	SIP-AN
4. Sr. D. Alejandro José López García (En sustitución del nº 2)	SIP-AN
1. Sr. D. Carlos Ríos Díaz	U.G.T.
2. Sr. D. Juan Miguel Serrano Saldaña	U.G.T.
3. Sr. D. José Rosado Blanco	U.G.T.
1. Sra. D ^a . M ^a . Pilar Aguilera Espejo	CSI-F
1. Sr. D. Juan José Martín Florido (Ausente)	S.A.B.
2. Sr. D. Andrés Francisco Millán López	S.A.B.
3. Sr. D. Pedro David Pacheco Mora (En sustitución del nº 1)	S.A.B.
1. Sr. D. Carlos Miura García	CC.OO.
2. Sr. D. Juan Ramón González Triguero (Ausente)	CC.OO.
3. Sr. D. Esteban Olmedo Fernández (En sustitución del nº 2)	CC.OO.

Representantes de la Corporación

1. Sr. D. Carlos Gómez-Cambronero Sáinz de la Maza (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. Sr. D. Juan González Augusto (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

Sra. D^a. Margarita Robles Rodríguez

La reunión comienza a las 11:12 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. Tras las preguntas realizadas a la Dirección del Área por varias Secciones Sindicales sobre la normativa que se establece en la Ley General de Presupuestos de 2018, relacionadas con algunos de los puntos recogidos en las plataformas presentadas (I.T., jornada e incremento), se establece un diálogo entre ellos.
2. La reunión prosigue con la exposición de la plataforma de la Sección Sindical SIP-AN, analizando los puntos que quedaron pendientes del área 5 Disposiciones Generales, y continuando con una introducción sobre el área 1 denominada Área Económica, así como el análisis de sus puntos 1.1. y 1.2., durante los cuales se establecen varios diálogos entre los representantes de la Corporación y los Sindicales.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

3. El Director del Área en relación con la posibilidad de un Acuerdo Parcial relativo a retribuciones, I.T. y jornada, les indica que lo estudiará y los citará tras consultar con el Equipo de Gobierno.
4. La reunión finaliza a las 12:25 horas, quedando los puntos pendientes de la Plataforma de la Sección Sindical SIP-AN para una próxima reunión.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.: Carlos Gómez-Cambronero Sáinz de la Maza

UPLB-A

CS3F

UGT

No desean firmar CCOO, SAB y SIP-AN